

**FORMATO ÚNICO
ACTA PARCIAL DE INFORME DE GESTIÓN (EMPALME)
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)
PRIMERA REUNIÓN DE EMPALME NOV-22/2019**

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
- b. Cargo: GERENTE GENERAL
- c. Dependencia: GERENCIA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- d. Tema de entrega: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS-
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Manizales, 22 de Noviembre de 2019
- f. Lista de nivel directivo de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GERENTE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL (E): ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

JEFE PLANEACIÓN Y PROYECTOS: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

JEFE DEPTO COMERCIAL: JUAN PABLO TOBON CORREA

JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO Y FRO: CESAR AUGUSTO MEJIA TRUJILLO.

JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO: SERGIO HUMBERTIO LOPERA PROAÑOS.

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: FABIO CARDONA MARIN.

- g. Nombre del delegado o delegados del mandatario electo que recibe:

NESTOR EUGENIO RAMIREZ CARDONA

JUAN MANUEL LONDOÑO J.

JORGE EDUARDO ARANGO H.

CARLOS ARBOLEDA GONZALEZ.

ALBERTO ARANGO FERRER

WILLIAM MOLINA MARIN

LUISA JANETH POLO MEDINA

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME

En esta acta se hace constar que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. realizó el proceso de empalme con la comisión designada por el Señor Gobernador electo, en donde se informó sobre los siguientes aspectos:

1. Presentación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., responsabilidades, principales proyectos desarrollados en el cuatrienio 2016-2019, aspectos financieros, comerciales y gestión de recursos. A cargo del Señor Gerente de la Entidad.

El doctor Carlos Arturo Agudelo Montoya, después de presentar a los miembros del equipo directivo, realiza la presentación de la empresa partiendo de la naturaleza jurídica de la misma; la misión, la visión, valores institucionales, composición accionaria, miembros de la junta directiva, organigrama y plan estratégico.

Seguidamente, mediante el apoyo de una presentación virtual, el señor gerente realiza una amplia explicación de los logros y resultados alcanzados durante su administración de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Desde el año 2016, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. viene mejorando su calificación de riesgos, en razón al acertado manejo en relación con las variables de evaluación (la cual realiza un análisis de riesgo de la empresa teniendo en cuenta el entorno y la situación de la entidad), realizada por VALUE & RISK RATING.

Se logró igualmente la valoración de activos, pasando de \$ 119.1 Millones de pesos en el año 2014, a un monto de \$ 227.9 Millones para el año 2019. Esto se realizó mediante metodología avalada por el banco mundial y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para empresas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Seguidamente, se muestra el comportamiento de los ingresos en los últimos cinco años, con incrementos importantes año a año. Igual comportamiento tuvieron las utilidades de la compañía, al pasar de \$ 525 Millones en el año 2014, a unas utilidades superiores a los \$ 6.100 millones de pesos para diciembre de 2019 (proyección).

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., consciente de la importancia de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones –TIC’S-, en el desarrollo empresarial, ha venido realizando inversiones en tecnología, comunicaciones, sistemas de información, redes y cableado estructurado.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

Se enuncian los principales proyectos desarrollados durante este cuatrienio, por Empocaldas S.A. E.S.P. de la siguiente forma:

- **Construcción estación elevadora Caño Lavapatas – Municipio de La Dorada.**

Fase I: Mitigación de las inundaciones, mediante la construcción de la estación elevadora Lavapatas y rehabilitación del sistema de alcantarillado.

Costo Fase I: \$ 20.414.479.743

Fase II: construcción del colector carrera 2 entre calles 18 y caño lavapatas.

Costo Fase II: \$ 3.922.433.029

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 24.336.912.772

Avance a la fecha: 92%

- **Optimización Sistema de Alcantarillado barrio Las Ferias, Fase III – Municipio de la Dorada.**

Instalación de tuberías en PVC con mayor diámetro, para mejorar el sistema de transporte del fluido, construcción de 36 sumideros y 39 cámaras, que componente el sistema de alcantarillado del barrio Las Ferias.

Valor del Proyecto: \$ 5.400 Millones de pesos.

- **Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado – Municipio de Manzanares.**

Optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado mediante la reposición de algunos tramos de éstas redes, mejorando la capacidad hidráulica.

Valor del Proyecto: \$ 1.109 Millones de pesos



➤ **Plan Maestro de Alcantarillado Municipio de Victoria.**

Optimización de tramos de tubería de la red de alcantarillado en el Municipio de Victoria, deteriorados por el paso del tiempo. Se cambiaron 1.589 metros de tubería, beneficiando a 4.174 habitantes.

Valor del Proyecto: \$ 1.028 Millones de pesos.

➤ **Construcción Interceptores en sitios críticos Municipio de Riosucio.**

Construcción interceptor en tubería de gran diámetro sobre la carrera 3 entre calles 8 y 10. Fase I.

Construcción obras para la reparación BOXCULVERT y recuperación de losas de pavimento en la terminal de transportes. Fase II.

Optimización sistema de alcantarillado combinado Box culvert Gladys Guapacha, fase III sector calle 10 entre carreras 3 y 4, Municipio de Riosucio.

Valor total del Proyecto: \$ 1.947 Millones de pesos.

➤ **Recuperación Sistema de Acueducto Sector el Uvito, Municipio de Salamina.**

Corresponde a obras de reconstrucción, estabilización y protección de la línea de conducción del sistema de Acueducto el Uvito-Chagualito, Municipio de Salamina, aumentando así el caudal que surte a la planta de tratamiento y como plan de contingencia en épocas de verano.

Valor total del Proyecto: \$ 1.085 Millones de pesos.

➤ **Sistema de bombeo Agua Potable sector los Mangos Municipio de Chinchiná.**

Construcción de un sistema de bombeo, desde la planta de tratamiento Campoalegre hasta el sector de Los Mangos, para ampliar cobertura de agua potable en la zona sur de este municipio.

Valor del Proyecto: \$ 1.676 Millones de pesos.

➤ **Optimización de la Aducción Campo alegre, Municipio de Chinchiná.**



Construcción de obras civiles para reemplazar el viaducto colapsado por creciente del río campo alegre, en los sectores de Tarapacá y finca La Playa del Municipio de Chinchiná.

Valor total del Proyecto: \$ 437 Millones de pesos.

DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en cumplimiento de normas de carácter nacional emitidas por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico-CRA-estructuró las tarifas para las áreas de prestación, tarifas éstas que no habían sido actualizadas desde el año 2004 (Resolución CRA 287 de 2004).

Así mismo, se adoptó la metodología para las áreas prestadoras de servicio (APS), mayores a 5.000 suscriptores (Resolución 688 de 2016) y para las áreas prestadoras de servicios –APS- menores a 5.000 suscriptores (Resolución 825 de 2017).

➤ Reducción de pérdidas comerciales

En cumplimiento del Plan Estratégico Empresarial y en relación con la reducción de pérdidas comerciales, se implementó un Plan Masivo de reposición y modernización de medidores; que permitieron reducir el Índice de pérdidas por Usuario Facturado (IPUF) de la Empresa.

MEDIDORES INSTALADOS 2016-2019

Año	No. Medidores	Reposición	Nuevos	Independización	Total Nuevas matriculas
2016	441	7	434	-	434
2017	11.074	9.632	843	599	1.442
2018	20.527	18.741	1.066	720	1.786
Acumulado 2019 a Nov.15	16.709	14.715	1.243	751	1.994
Total Instalado	48.751	43.095	3.586	2.070	5.656

[Handwritten signature]

➤ **Encuesta de servicio de Atención al Ciudadano Comparativo**

La empresa anualmente aplica las encuestas de satisfacción al ciudadano, las cuales han tenido el siguiente comportamiento:

2015: 82%

2016: 83%

2017: 94%

2018: 96%

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los principales Indicadores que tiene una empresa de servicios públicos domiciliarios son: Cobertura, Continuidad del servicio y Calidad.

INDICADOR	RESULTADO	
COBERTURA ACUEDUCTO	97,64%	El indicador es óptimo ya que es superior al promedio nacional (54 municipios con coberturas de acueducto superiores al 90%).
COBERTURA ALCANTARILLADO	92,53%	El indicador es adecuado, ya que está alineado con el 90%, cobertura alcanzada en el 65% de los municipios atendidos por prestadores del servicio.
CONTINUIDAD DEL SERVICIO	99,46%	El indicador es óptimo, frente a la meta del 95% establecida por la empresa.
ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA - IRCA	0	El indicador es óptimo, en razón a que se ajusta a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, que indica el rango de 0 a 5 para agua apta para consumo humano.

CONSOLIDADO INVERSIONES POR MUNICIPIO 2016-2019

SECCIONAL	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	GESTIÓN RECURSOS	TOTAL
AGUADAS	\$ 893.320.763	\$ 914.992.516	\$ 1.808.313.184		\$ 1.808.313.184
ARMA	\$ 225.773.909	\$ 190.936.594	\$ 416.710.503		\$ 416.710.503
ARAUCA	\$ 592.263.797	\$ 320.202.396	\$ 912.466.193		\$ 912.466.193
ANSERMA	\$ 2.455.962.320	\$ 2.357.421.977	\$ 4.813.384.298	\$ 1.025.897.000	\$ 5.839.281.298
BELALCAZAR	\$ 1.178.969.423	\$ 2.150.619.504	\$ 3.329.588.927		\$ 3.329.588.927
CHINCHINA	\$ 2.603.072.211	\$ 3.211.477.885	\$ 5.814.550.096	\$ 1.675.932.733	\$ 7.490.482.829
FILADELFIA	\$ 301.311.189	\$ 234.568.066	\$ 535.879.255	\$ 1.282.927.667	\$ 1.818.806.922
GUARINOCITO	\$ 75.451.286	\$ 44.157.290	\$ 119.608.576	\$ 4.440.000.000	\$ 4.559.608.576
LA DORADA	\$ 2.449.503.437	\$ 9.612.434.393	\$ 12.061.937.830	\$ 28.403.979.560	\$ 40.465.917.390
MANZANARES	\$ 303.337.472	\$ 508.866.762	\$ 812.204.234	\$ 1.109.865.548	\$ 1.922.069.782
MARQUETALIA	\$ 212.498.126	\$ 332.506.713	\$ 545.004.839	\$ 1.402.787.984	\$ 1.947.792.823
MARULANDA	\$ 17.235.172		\$ 17.235.172		\$ 17.235.172
NEIRA	\$ 1.263.350.475	\$ 1.296.982.789	\$ 2.560.313.263		\$ 2.560.313.263
PALESTINA	\$ 551.403.861	\$ 1.173.057.280	\$ 1.724.461.141	\$ 271.323.368	\$ 1.995.784.509
RIOSUCIO	\$ 820.624.559	\$ 4.245.964.956	\$ 5.066.589.515	\$ 820.761.673	\$ 5.887.351.188
SAN JOSE	\$ 607.962.499	\$ 276.747.596	\$ 884.710.095	\$ 130.000.000	\$ 1.014.710.095
RISARALDA	\$ 432.131.195	\$ 1.578.157.103	\$ 2.010.288.098	\$ 1.042.624.117	\$ 3.052.912.215
SALAMINA	\$ 1.077.330.305	\$ 1.398.827.677	\$ 2.476.157.982	\$ 1.053.266.927	\$ 3.529.424.909
SUPIA	\$ 410.628.957	\$ 1.109.947.903	\$ 1.520.576.859		\$ 1.520.576.859
SAMANA	\$ 315.767.895	\$ 468.342.728	\$ 784.110.533		\$ 784.110.533
VITERBO	\$ 214.195.813	\$ 844.656.628	\$ 1.058.852.440	\$ 1.389.559.629	\$ 2.448.412.069
VICTORIA	\$ 502.392.343	\$ 805.433.761	\$ 1.307.826.103	\$ 1.028.155.297	\$ 2.335.981.400
KM 41	\$ 159.154.123	\$ 228.017.129	\$ 387.171.253		\$ 387.171.253
MARMATO	\$ 259.438.166		\$ 259.438.166		\$ 259.438.166
TOTAL	\$ 17.923.079.296	\$ 33.304.319.646	\$ 51.227.378.556	\$ 45.077.081.503	\$ 96.304.460.059

3.0 ASPECTOS RELEVANTES QUE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO SE HACEN NECESARIOS ENUNCIAR PARA SU ANALISIS

Departamento Administrativo y Financiero

1. Modernización Plataforma Tecnológica-Lógica

Actualmente se realizan trabajos de migración del anterior sistema de facturación y lectura de medidores a otro sistema de opera en la nube (vía WEB), adicionalmente mitiga los riesgos de errores por digitación o manipulación de la información, garantizando la calidad de la misma.

Se tiene contratada la seguridad perimetral, la cual permite mitigar los riesgos de pérdida de información y otro tipo de riesgos informáticos.

2. Fortalecimiento del Modelo Financiero

Dar continuidad a estrategias de carácter comerciales, de planeación y de operación y mantenimiento que nos han permitido fortalecer a la empresa desde el punto de vista financiero, a saber:

- Disminución de pérdidas comerciales (cambio de medidores)
- Aplicación del modelo de estructura tarifaria (Resoluciones CRA)
- Gestión de proyectos a través de alianzas estratégicas
- Disminución de pérdidas técnicas
- Mejoramiento en procesos de compra (compras a escala)
- Estudio de mercados para colocación y captación de recursos.

3. Fortalecimiento del Talento Humano

Un valor agregado de esta empresa es la retención del conocimiento, dada la estabilidad laboral de todos sus funcionarios, no solo trabajadores oficiales, sino también los empleados públicos de libre nombramiento y remoción, nos han permitido que no haya fuga de conocimiento.

De igual manera se hace necesario y en razón a estrategias de carácter empresarial, como también al cumplimiento de normas preexistentes, seguir en la implementación y fortalecimiento de todos los procesos inherentes a la seguridad y salud en el trabajo, de nuestros trabajadores.

4. Mejoramiento de Instalaciones Locativas

Durante los últimos cuatro años y en cumplimiento del Plan Estratégico Empresarial, nos hemos dado a la tarea de mejorar nuestras instalaciones, tanto en aquellas de atención al cliente interno como al externo. Ej: oficinas en las seccionales y oficina en la sede central. Así mismo en aquellas localidades donde se desarrollan procesos técnicos Ej: plantas de tratamiento y sistemas de bombeo.

Consideramos que se continuar con el proceso de mejora en las precitadas locaciones.

5. Ejecución Presupuestal a Octubre 31 de 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	3.584.021.382	6,24%	3.584.021.382	100,00%
11	INGRESOS CORRIENTES	43.829.874.764	76,29%	37.797.800.643	86,24%
12	INGRESOS CAPITAL	10.040.008.000	17,47%	5.129.380.125	51,09%
TOTAL INGRESOS		57.453.900.146	100,00%	46.511.202.150	80,95%

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
21	FUNCIONAMIENTO	27.357.489.627	47,62%	22.947.491.656	83,88%
22	OPERACIÓN	7.582.851.805	13,20%	6.728.551.307	89,39%
23	INVERSIÓN	17.970.558.714	31,28%	15.755.785.084	87,68%
24	DEUDA	4.148.000.000	7,21%	3.413.658.806	82,40%
25	DISP. FINAL	400.000.000	0,70%	-	0,00%
TOTAL GASTOS		57.453.900.146	100,00%	48.835.436.853	85,18%

ESTADO DEUDAS FINANCIERAS A NOVIEMBRE DE

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SALDOS DEUDA A NOVIEMBRE 30 DE 2019

Deuda Publica (Capital)	VALOR DESEMBOLSO	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	PERIODICIDAD	PERÍODO DE GRACIA AÑOS	SALDO A AGOSTO DE 2019
INFICALDAS (Capital)	17.025.881.637						9.243.964.657
- PA No 1035 - Redescuento (3.000 mll)	3.105.005.532	23/07/2007	30/07/2022	DTF	trimestral	3	711.563.777
- PA No 1055 - Findeter Acued.y A.	1.361.000.000	11/12/2007	11/12/2022	DTF	trimestral	3	340.249.988
- PA No 1056 - Findeter Acued.y A.	1.000.000.000	11/12/2007	11/12/2022	DTF	trimestral	3	250.000.012
- PA No 1057 - Findeter Acued.y A.	2.804.994.468	11/12/2007	11/12/2022	DTF	trimestral	3	701.248.608
- PA No 1162	5.000.000.000	8/03/2018	8/03/2025	DTF + 2	mensual	0	3.749.999.990
- PA No 1166	3.754.881.637	11/07/2019	11/11/2025	DTF + 2	mensual	0	3.490.902.282
CRÉDITOS DAVIVIENDA	5.000.000.000						4.962.962.962
- Obligación 7008084300142008	2.000.000.000	26/10/2018	26/10/2028	DTF + 3.09	mensual	1	1.962.962.962
- Obligación 7008084300145308	3.000.000.000	1/12/2018	1/12/2028	DTF + 3.09	mensual	1	3.000.000.000
CRÉDITOS BANCOLOMBIA	10.000.000.000						10.000.000.000
- Obligación 6230086787	5.000.000.000	16/10/2019	16/10/2029	IBR + 2.5	mensual	1	5.000.000.000
- Obligación	5.000.000.000	18/11/2019	18/11/2029	IBR + 2.5	mensual	1	5.000.000.000
TOTALES	32.025.881.637						24.206.927.619

A continuación se muestra el Presupuesto para el año 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	PROYECTO PPTO 2020	% PARTICIPACION	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACION
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	600.001.000	1,3%	1.000.001.000	2,3%
11	INGRESOS CORRIENTES	46.796.765.662	98,5%	43.325.296.708	97,7%
12	INGRESOS DE CAPITAL	120.003.000	0,3%	40.003.000	0,1%
	TOTAL	47.516.769.662	100%	44.365.300.708	100%

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	PROYECTO PPTO 2020	% PARTICIPACION	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACION
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.590.913.212	64,4%	28.423.989.627	64,1%
22	GASTOS DE OPERACIÓN	6.893.766.217	14,5%	6.565.789.901	14,8%
23	GASTOS DE INVERSIÓN	4.712.967.731	9,9%	4.832.521.180	10,9%
24	SERVICIO DE LA DEUDA	4.919.122.502	10,4%	4.143.000.000	9,3%
27	DISPONIBILIDAD FINAL	400.000.000	0,8%	400.000.000	0,9%
	TOTAL	47.516.769.662	100%	44.365.300.708	100%

6. PROCESOS JUDICIALES

PROCESOS JUDICIALES EMPOCALDAS S.A. E.S.P
MEDIOS DE CONTROL



NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13
REPARACIONES DIRECTAS	16
ACCIONES DE GRUPO	4
EJECUTIVOS	2
DECLARATORIA DE PERTENENCIA	1
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2
ORDINARIOS LABORALES	61
CONTROVERSIA CONTRACTUAL	1
TUTELAS	68
POPULARES	31
COBROS COACTIVOS (CUOTA PARTE PENSIONAL)	4

Departamento de Planeación y Proyectos

- **Fortalecer y continuar con el equipo de diseño y formulación de Proyectos**

Es de gran importancia para la empresa, contar con un equipo de profesionales en el área de la Ingeniería (Ingenieros civiles, arquitectos, entre otros), que le permitan estructurar proyectos, para inversiones propias, para jalonar recursos del gobierno nacional, departamental e incluso de los entes territoriales municipales, a fin de reducir como hasta ahora se ha estado haciendo, los costos de inversión de la estructura tarifaria.

- **Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas**

Fortalecer la cooperación entre entidades gubernamentales de acuerdo con nuestra naturaleza para el desarrollo de proyectos. Ej: Convenio Interadministrativo suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para el avance en la construcción de las obras que hacen parte de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

- **Gestión de recursos – ZOMAC**

Tener en cuenta como posibles fuentes de financiación, de proyectos, al Fondo de Obras por Impuestos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual es

destinado al desarrollo de proyectos que se encuentran en Zonas Afectadas por el Conflicto Armado – **ZOMAC** (Decreto 1915 de 2017), por el cual se establece el mecanismo de pago de impuestos llamado obras por impuestos.

En el caso del Departamento de Caldas, las inversiones podrían realizarse en municipio tales como: Anserma, Belalcázar, Marulanda, Palestina, Riosucio, Risaralda y Samaná.

Departamento Comercial

Disminución de Pérdidas Comerciales

En relación con la disminución de las pérdidas comerciales, sugerimos, dar continuidad al plan masivo de reposición de medidores, de igual manera utilizando el modelo de contrato en consignación que hasta ahora se ha tenido en relación con el suministro de los mismos.

Lo cual nos ha permitido rebajar los gastos de inversión por compra de medidores y de igual manera nos ha permitido una marginalidad importante para soportar los costos derivados del proceso.

➤ **Fortalecimiento e implementación de nuevos negocios**

Facturación conjunta: continuar los contratos con las empresas de aseo, lo cual ha permitido tener una marginalidad importante en este servicio, que se presta desde la empresa y que asciende a cerca de \$1.000 millones anuales.

Facturación y Recaudo a Terceros: Seguros: Mapfre, Momentia, FAST-SBS-Cámara de Comercio de Manizales.

Comercialización de Productos y su Financiación: Cupo Fácil

Unidad de Negocio Ferretera: Comercialización de accesorios

Departamento de Operación y Mantenimiento

Principales proyectos a tener en cuenta:

- **CONSTRUCCIÓN DE LA LAGUNA DE MITIGACIÓN DE ALTAS TURBIEDADES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA**

DESCRIPCIÓN: Construir una laguna de almacenamiento de agua para evitar la salida de operación de la planta durante los constantes picos de turbiedad que se presentan en la fuente de captación.

VALOR TOTAL LOTE: \$ 55.508.000 (En proceso de adquisición)

VALOR TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA: "PENDIENTE DE LA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA"

2. ESTUDIO GEOTÉCNICO E HIDRÁULICO PARA EL TRASLADO Y PROTECCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO SECTOR QUEBRADA YEGUAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

DESCRIPCIÓN: Definir la intervención necesaria para la reparación y solución técnica a los problemas de socavación que comprometen a la línea de conducción en el cruce de la quebrada Yeguas.

CONSTRUCCIÓN:

Paso Sub-fluvial de 170 m de longitud en tubería de polietileno PE/110 de Ø630 mm

VALOR TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA: \$500.000.000

3. CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS CUERVOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

DESCRIPCIÓN: Realizar la construcción de la nueva planta de tratamiento de agua potable Los Cuervos, dado que la PTAP existente cumplió con su vida útil y no admite un reforzamiento estructural que permita garantizar su correcta operación ante eventos sísmicos.

VALOR TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA: \$ 2.500.000.000

4. OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS.

DESCRIPCIÓN: Realizar la optimización y ampliación de la PTAP del municipio de Marmato, el cual consta de la construcción de un nuevo sistema de floculación y sedimentación, que tienen como propósito ampliar la capacidad de la planta de 10 l/s a 20 l/s.

CONSTRUCCIÓN:

Nueve cámaras de floculación hidráulicas de 0.9 m x 0.9m
Sedimentador de 3.68 m x 3.54 m.

VALOR TOTAL OBRA: \$ 340.246.367

VALOR INTERVENTORÍA: \$ 27.219.709

VALOR TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA: \$ 367.466.077

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL EQUIPO DE EMPALME

1. Toma la palabra el doctor Juan Manuel Londoño y pregunta por la situación en el Municipio de Salamina, relacionada con el tema de tarifas y la razón por la que en dicho municipio se incrementaron tanto las tarifas?

Al respecto el señor gerente manifiesta que la razón principal fueron las inversiones que allí se realizaron en los sistemas de acueducto y alcantarillado. Además algunas inversiones estaban sobrevaloradas. Pero allí el tema ya está muy controlado.

Otro tema es la Cartera. Pregunta el doctor Londoño si ha habido prescripciones?

El señor Gerente manifiesta es la cartera de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., es una cartera corriente y que a la fecha no se han presentado prescripciones. El tema de cobro coactivo va muy bien y recientemente en la Junta Directiva, se castigó una cartera que ya era considerada incobrable.

En este punto la Comisión de Empalme solicita **un informe del estado de la cartera de la empresa.**

2. El señor diputado de Caldas Mauricio Londoño, presentó una tutela relacionada con la instalación de medidores y que no había una Ley que respaldara el cambio de los mismos después de 10 años de uso. Ese tema cómo va?

Comenta el señor gerente que el Diputado Londoño, ha presentado múltiples tutelas y todas EMPOCALDAS las ha ganado. Frente al tema de la instalación de medidores, ello se hace por cambio de tecnología y por obsolescencia de los equipos de medición. Tenemos el concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos, donde aclaran ese tema y nos dan la razón para continuar con el cambio de los medidores en todos los municipios donde somos prestadores.

3. Si bien es cierto uno de los fines de esta empresa, es prestar un excelente servicio con beneficio social, qué estrategia tiene EMPOCALDAS para lograr prestar el servicio de Acueducto y Alcantarillado en aquellos municipios como Pácora, Norcasia, Pensilvania, la Merced e incluso Villamaría?

Con relación a ese tema, manifiesta el gerente de EMPOCALDAS que cuando se conformó la empresa, esos municipios no quisieron participar en la conformación de la misma. Y en este momento las empresas en esos municipios no son viables, en razón a que la remuneración de la factura, no permite cubrir los costos de la prestación del servicio. Además en esos sitios no se puede siquiera cambiar un medidor, por razones políticas o de amiguismos. La ley es clara y dice que las empresas de servicios públicos del país deben ser autónomas y autofinanciables; garantizando la prestación de los servicios públicos en condiciones de calidad, cobertura y continuidad en los servicios públicos, caso que es muy difícil cumplir en los municipios que usted menciona.

4. Que acercamientos ha realizado EMPOCALDAS para prestar los servicios de acueducto y alcantarillado en esos municipios?

Cuando llegó el doctor Guido a esta gobernación, se acercó a los Municipios de Pácora e incluso con Pensilvania; para tratar de realizar alianzas estratégicas frente a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, particularmente en el Municipio de Pácora que había tenido dificultades con ocasión del fuerte verano durante el año 2016; pero el Alcalde dijo que no podía entregar la prestación del servicio. Así ocurrió con Pensilvania e incluso con el Municipio de Villamaría.

5. Pregunta el Doctor Carlos Arboleda González que por qué EMPOCALDAS no administra el Plan Departamental de Aguas?

Comenta el señor gerente que lo estratégico para EMPOCALDAS no es administrar el Plan Departamental de Aguas, sino apoyar los proyectos de acueducto y alcantarillado o de impacto ambiental que desde allí se generen para garantizar la prestación de los servicios. Es más, desde nuestra oficina de Diseño y

Estructuración de proyectos del Departamento de Planeación y Proyectos y por solicitud del señor Gobernador, se ha apoyado la formulación de los proyectos del Plan Departamental de Aguas; pero EMPOCALDAS no es la encargada de estructurar los proyectos del PDA, esa responsabilidad es de la Secretaría de Vivienda de la Gobernación.

6. Se pregunta si EMPOCALDAS dispone de un estudio técnico para el cambio de medidores?

Manifiesta el señor gerente que si existe un estudio técnico que realizó el Departamento de Operación y Mantenimiento desde hace más de 10 años, el cual se ha venido ajustando poco a poco, especialmente con los consumos de agua y análisis realizados en cada uno de los municipios.

7. Pregunta la doctora Luisa Janeth Polo sobre los parámetros para aplicar la encuesta de satisfacción de los usuarios?

Responde el señor gerente que la encuesta de satisfacción se hace con una metodología absolutamente confiable, con toda la técnica estadística moderna y mediante un muestreo confiable. Se aplica en todos los municipios donde somos prestadores y los resultados nos muestran cómo en los últimos cuatro años, se ha mejorado en: Atención del Servicio con oportunidad, amplios horarios de atención para el pago de las facturas a través de SUSUERTE, pago en línea por internet, instalaciones físicas modernas para atender al usuario, continuidad en el servicio, entre otros aspectos que son los que cambian favorablemente la percepción del usuario frente a la prestación del servicio.

8. Respecto a la Convención Colectiva de Trabajo, cuándo se debe negociar, cómo va ese proceso?

Este tema es estratégico, comenta el señor gerente. La Convención Colectiva vence el 31 de diciembre de 2019 y ésta se debe negociar para el próximo período de cuatro años.

9. Cómo está lo del Pasivo Pensional en EMPOCALDAS, pregunta el doctor Londoño.

Frente a este tema, manifiesta el gerente la empresa no tiene dificultades, algunos empleados y trabajadores están en los Fondos de pensiones y otros en Colpensiones, pero estamos al día en ese tema.

10. Cómo es la relación con el Comité de Usuarios de los Servicios Públicos?

Tenemos una excelente relación con ellos, en todos los municipios donde somos prestadores. Lo difícil es que generalmente son las mismas personas que asumen estas funciones. Hay muy poca participación de la ciudadanía frente a estos temas. Aun así, EMPOCALDAS ha venido promoviendo la participación ciudadana,

mediante la instalación de MESAS DE TRABAJO, con los vocales de control y miembros de los comités de usuarios, con el fin de socializar diferentes temas relacionados con los servicios públicos.

11. La empresa tiene un Departamento Jurídico?, cómo está compuesto ese departamento?

La Empresa si cuenta con una defensa jurídica fuerte, en razón al conocimiento y experiencia de la abogada encargada de ese tema; pero además, dado que el secretario general y el jefe de contratación también son abogados, apoyan la representación judicial, cuando se requiera en cualquier momento. Esta empresa no resiste mayor carga laboral.

12. Respecto a la Gestión del Riesgo, frente a la vulnerabilidad de alguna infraestructura, cómo está este aspecto en la empresa?

La Empresa tiene la infraestructura adecuada para prestar un excelente servicio, pero la única necesidad urgente en esta materia, es la construcción de la nueva planta de agua potable en el sector de Los Cuervos, Municipio de Chinchiná.

13. Finalmente pregunta el doctor Londoño, cuál es la recomendación a corto plazo para la nueva administración?

Yo recomiendo como gerente a la nueva administración, mantener el modelo gerencial fuera de los vaivenes políticos, esta empresa no se puede administrar con criterios politiqueros. Tenemos que mantener esta empresa como un baluarte del Departamento de Caldas.

Finalmente se deja constancia que a cada miembro del equipo de empalme le fue entregado el Informe de Gestión 2016-2019, misional de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, de acuerdo con los lineamientos trazados por las autoridades de control y nacionales, el cual forma parte integral de este documento.

Esta Acta Parcial forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y formará parte del paquete de información que se deberá remitir a las diversas entidades de control.

FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales.

La presente acta se firma a los 22 días del mes de noviembre de 2019.

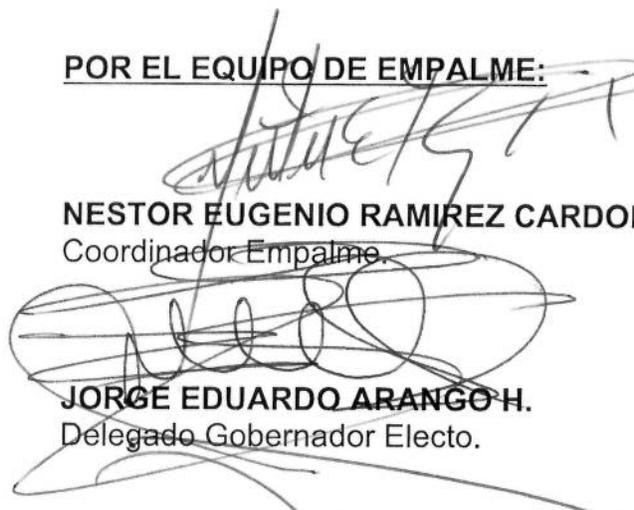
POR LA EMPRESA:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

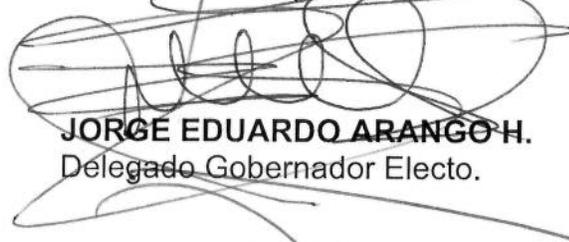


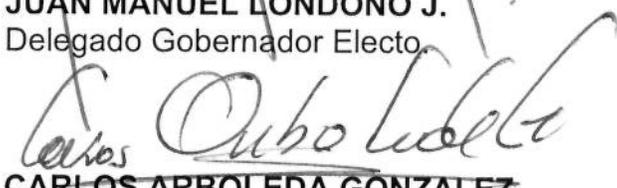
FABIO CARDONA MARIN
Delegado de Oficina de Control
Interno

POR EL EQUIPO DE EMPALME:


NESTOR EUGENIO RAMIREZ CARDONA
Coordinador Empalme.


JUAN MANUEL LONDOÑO J.
Delegado Gobernador Electo.


JORGE EDUARDO ARANGO H.
Delegado Gobernador Electo.


CARLOS ARBOLEDA GONZALEZ
Delegado Gobernador Electo


ALBERTO ARANGO FERRER
Delegado Gobernador Electo.

WILLIAM MOLINA MARIN
Delegado Gobernador Electo.

LUISA JANETH POLO MEDINA
Delegada Gobernador Electo.